

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 2 2 ENE. 2014

reconocer el cumplimiento de un bienio a la funciona in l'A") VISTOS: La necesidad de
The second action at the function and and MADIA CONTRACTOR DIAG
Oficial Administrativo a Contrata Grado 16 de la Planta Municipal. El memorándum Nº 03/2014 de fecha 20 de enero de 2014 del
= " Translation y Finanzas,
Lo establecido en la Ley N° 19.280; el Art. 97 letra G, Inciso 3° de
El Decreto Alcaldicio N° 43 de fecha 21 de enero de 2014 de Subrogancia de Secretaria Municipal.
En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Decreto Alcaldicio N° 42 de fecha 21 de enero de 2014 de SUBROGANCIA DE ALCALDE.
DECRETO

1.- PROCÉDASE a reconocer el cumplimiento de bienio de la funcionaria doña ANA MARIA GONZALEZ DIAZ, Oficial Administrativo a Contrata Grado 16 de la Planta Municipal, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	FECHA INGRESO AL SERVICIO	FECHA CUMPLIMIENTO AÑOS DE SERVICIO	AÑOS DE SERVICIOS CUMPLIDOS	N° DE BIENIOS CUMPLIDOS
ANA MARIA GONZALEZ DIAZ	07.01.2002	07.01.2014	12	06

2.- PROCÉDASE la respectiva Asignación de Antigüedad, de acuerdo a lo establecido en el punto $N^{\circ}1$.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

CALDE

MARCÈVA CURILLAN CARDENAS SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
COMUNA LAGUNA BLANCA

RAVB / MCC/ ezc DISTRIBUCION :

SECRETARIO

• INTERESADO (A)

• DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS

CARPETA PERSONAL

CONTROL

ANTECEDENTE

ARCHIVO

